



Factura: 001-001-000009767

20161701077D01269

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701077D01269						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ABRIL DEL 2016, (8:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ERAZO ONATE JORGE ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705927786	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BLANCO

EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.

QUITO, siete de Abril del dos mil dieciseis

Señor(a)
ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO

Ciudad.-

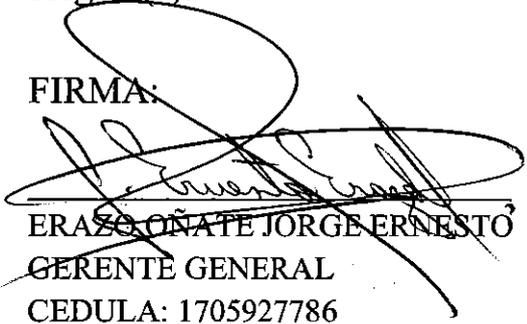
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A., otorgada el día siete de Abril del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO
SCHOLIS MORENO MARIA JOSE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705927786

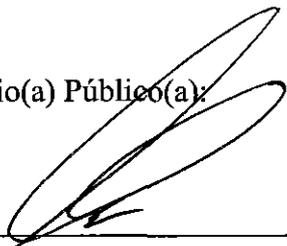
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701077D01269

Factura No.: 001-001-000009767

En la ciudad de QUITO, el día de hoy siete de Abril del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705927786 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

Identificación: 1707319834

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
CIUDADANIA No. 170592778-6

ERAZO ORATE JORGE ERNESTO
PICHINCHA/QUITO/SANTA CRISTINA
07 ABRIL 1975
002-E 0817 01437 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1975




ECUATORIANA ***** A1133A12E

ERAZO SALAZAR RUEDA MARTA DE LOURDES
SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS ERNESTO ERAZO
LUCRECIA ROMELIA ORATE
QUITO 02/02/2010
02702/2022
REN 2287823




REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRO REGISTRO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170592778-6 002-E 0125
ERAZO ORATE JORGE ERNESTO
PICHINCHA QUITO
COTACOLLAO QUITO NORTE
SANCION Multa 34 Costo 8 Tot USD 42
DEL 5630541 MUNICIPAL DE GUAYAS 006
3630541 13/06/2014 124721

[Handwritten signature]
70527284

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es igual
a los documentos que en... fojas útiles fue
presentada...

Quito

07 ABR 2016

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
BLANCO